DIAN

Bogotá, 21 de agosto de 2024

Señora:
GLENNYS JOHANNA LESMES CORREALES
Representante Legal
TIC AMERICA SAS NIT: 901.077.038-9
Dirección: Km 1.7 vía Siberia parque empresarial - Terrapuerto Bodega 20
Teléfono: 6017481313 – 3103428363
Email: licitaciones@ticamericas.com.co

Asunto: Requerimiento del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IMC-00-038-2024, cuyo objeto es "Adquisición de una (1) máquina contadora de dinero/billetes, para el apoyo en las acciones de fiscalización cambiaria".

Cordial saludo:

Con el fin de dar estricto cumplimiento a lo consignado en la invitación pública del proceso indicado en el asunto, para el cual la empresa que usted representa se encuentra participando, de manera atenta y con carácter urgente solicitamos se sirva aclarar el precio el cual se encuentra relativamente bajo en relación con el precio de referencia dado por el estudio de mercado, el cual se evidencia una baja respecto del presupuesto igual al 51.96%.

Por lo anterior y, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y de la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedida y publicada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – CCE, se solicita al proponente TIC AMERICA SAS, que antes de las 2:00 p.m. del 22 de agosto del 2024, por escrito, explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Finalmente, se advierte al proponente requerido que, si no presenta, a través de la plataforma de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, las aclaraciones solicitadas de la oferta, y si presentadas las aclaraciones del proponente, no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato y, si las aclaraciones del proponente no desvirtúan la teoría de que está utilizando su oferta como parte de una estrategia colusoria o una estrategia anticompetitiva

DIAN

durante el proceso de contratación, se recomendará el rechazo de la oferta presentada.

Atentamente,

María Claudia Cifuentes Pulido
Gestor II
Comité técnico evaluador

José Vicente Caipa Triana
Inspector IV
Comité técnico evaluador